



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-16-135-016000973-N-6-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

En el municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 08 de mayo del 2023, en la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de México, ubicada en Andador Valentín Gómez Farías No. 108, Colonia San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la notificación de fallo motivo de esta Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, con base en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 50 y 52 de su Reglamento, así como lo previsto en el numerales III.VIII de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica.

El acto fue presidido por el **C. Antonio Reyna Cabrera**, Encargado de Despacho en la Oficina de Representación en el Estado de México, Servidor Público designado por la convocante.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el Documento de Fallo de fecha 08 de mayo de 2023, emitido por la convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, el cual deberá ser firmado por los servidores públicos que en ella intervienen.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta a través de CompraNet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html.

De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

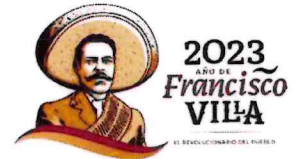
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas del día 08 de mayo del año 2023.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Nombre	Área	Firma
Antonio Reyna Cabrera	Encargado del Despacho de la Oficina de Representación en el Estado de México	
Sergio Javier Ordoñez González	Subdelegado de Administración e Innovación	
Salvador Iván García Ramírez	Área Técnica del Departamento de Recursos Materiales	

POR LA UNIDAD JURÍDICA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Nombre	Área	Firma
Mario Francisco Espinosa Novoa	Jefe de la Unidad Jurídica	

POR LA UNIDAD COORDINADORA DE OFICINA DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

Nombre	Área	Firma
Arturo Granados Arzate	Coordinador de Gestión y Supervisión Administrativa	

-----FIN DEL ACTA-----

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

DOCUMENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-16-135-016000973-N-6-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

La Oficina de Representación en el Estado de México en su carácter de Convocante del procedimiento de Licitación indicado al rubro y con base a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 51 y 55 de su Reglamento; numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16, 4.2.2.1.17, y 4.2.2.1.20 del acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 16 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para actualizar el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado COMPRANET, artículo segundo del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 9 de septiembre de 2010, así como lo previsto en el numeral III.VIII Acto de Fallo, de la Convocatoria, a través de los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta procedió a realizar el análisis cualitativo de la proposición técnica y económica, presentada por los licitantes: **CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA S A P I DE CV; GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC; LUCA SERVICIOS SC; MORONNI LATINOAMERICA SA DE CV; MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV; TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV,** mediante los siguientes anexos.

En el denominado **Anexo 1 “Evaluación cualitativa de propuesta técnica”** se verificó el cumplimiento o incumplimiento del licitante según lo siguiente:





El licitante: **CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA S A P I DE CV:**

1. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA numeral III. V.II consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17;
2. **NO CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA numeral III. V.II consecutivo 18;
 - El licitante presenta escrito en el que manifieste que no es discapacitado ni cuenta con personal con discapacidad
 - El licitante presenta escrito en el que manifieste que no ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género
 - El licitante no presenta copia simple del acta de inspección para acreditar el cumplimiento de las normas solicitadas en el numeral 5.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS QUE APLICAN del Anexo 1 (Términos de Referencia).
 - El licitante no presenta documentación que acredite que cuenta con personal capacitado en el registro de CONOCER.
 - El licitante no presenta la Autorización o registro expedido por la autoridad competente de conformidad con la legislación federal vigente para prestar el servicio de seguridad privada, con las diferentes modalidades.

El licitante presenta un contrato de arrendamiento con la "COMERCIALIZADORA RISA, S.A. DE C.V" mediante el cual se aprecia que se pretende ceder o traspasar en forma total o parcial los derechos y obligaciones que se deriven del contrato motivo de la presente licitación, los cuales no son negociables de acuerdo a lo previsto en el numeral II.XXIII de la convocatoria, de igual manera el licitante, no realizó pronunciamiento alguno en este sentido dentro de la etapa de junta de aclaraciones de la licitación de cuenta previsto en los artículos 33, 33 bis de la LAASSP; 45 y 46 del RLAASSP para que en ese momento se entrara al análisis de procedencia o improcedencia, el licitante incurre en violaciones en materia laboral y administrativa que redundarían en perjuicio de los intereses de la convocante, en cuanto al cumplimiento oportuno y eficaz en la prestación del servicio, toda vez que recae en el numeral II.V.- objeto del contrato, se estableció que el licitante adjudicado, deberá contar con la infraestructura necesaria, personal técnico especializado en el ramo, técnicas, procedimientos, en su caso equipos suficientes y adecuados para la prestación del servicio correspondiente con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida para tal efecto, por lo que asumirá el





compromiso de realizarlo a entera satisfacción de la convocante, con lo anterior el licitante no garantiza el cumplimiento del servicio en cantidad, calidad, eficiencia, eficacia, características y especificaciones consignadas en los términos de la licitación, el modelo del contrato abierto y del Anexo 1 (Términos de Referencia). Analizando a detalle el contenido de la propuesta legal-administrativa, técnica y económica del licitante ésta no puede considerarse como una proposición conjunta prevista en el numeral III.V de la convocatoria de licitación puesto que no presenta ninguna documental que refiera tal condición ello en la inteligencia de no contravenir lo estipulado en el artículo 29 fracción V de la LAASSP.

El licitante obtuvo la puntuación de **41** en la evaluación de puntos y porcentajes, por lo que se declara **NO SOLVENTE**, toda vez que no obtuvo la puntuación mínima de **45 puntos de los 60 máximos** establecidos en el numeral III.VII Criterios específicos que se aplicarán para evaluar las proposiciones de la convocatoria, y*"con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, así como el artículo segundo numeral décimo del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, para lo cual el área técnica y requirente de la contratación, estableció el puntaje o porcentaje mínimo que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica será mínima de 45 puntos de los 60 máximos que se pueden obtener para continuar con la evaluación de la propuesta económica. El contrato se adjudicará a los licitantes cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la licitación y haya obtenido el mayor puntaje en la evaluación combinada de puntos y porcentajes y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas"...*

3. **NO SE EVALUA** la propuesta Económica, toda vez que el licitante no obtuvo la puntuación mínima de 45 puntos de los 60 máximos establecidos en el numeral III.VII Criterios específicos que se aplicarán para evaluar las proposiciones de la convocatoria.

El licitante: **GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC:**

1. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA numeral III. V.II consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17;





2. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA numeral III. V.II consecutivo 18;
 - El licitante presenta escrito en el que manifieste que no es discapacitado ni cuenta con personal con discapacidad
 - El licitante presenta escrito en el que manifieste que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, sin presentar el documento conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.
3. **CUMPLE** con la presentación de DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA numeral III. V.III. Propuesta Económica.

El licitante: **LUCA SERVICIOS SC:**

1. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA numeral III. V.II consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17;
2. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA numeral III. V.II consecutivo 18;
 - El licitante presenta escrito en el que manifieste que no es discapacitado ni cuenta con personal con discapacidad

El licitante obtuvo la puntuación de **37.72** en la evaluación de puntos y porcentajes, por lo que se declara **NO SOLVENTE**, toda vez que no obtuvo la puntuación mínima de **45 puntos de los 60 máximos** establecidos en el numeral III.VII Criterios específicos que se aplicarán para evaluar las proposiciones de la convocatoria, y*"con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, así como el artículo segundo numeral décimo del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, para lo cual el área técnica y requirente de la contratación, estableció el puntaje o porcentaje mínimo que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica será mínima de 45 puntos de los 60 máximos que se pueden obtener para continuar con la evaluación de la propuesta económica. El contrato se adjudicará a los licitantes cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la licitación y*





haya obtenido el mayor puntaje en la evaluación combinada de puntos y porcentajes y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas”...

3. **NO SE EVALUA** la propuesta Económica, toda vez que el licitante no obtuvo la puntuación mínima de 45 puntos de los 60 máximos establecidos en el numeral III.VII Criterios específicos que se aplicarán para evaluar las proposiciones de la convocatoria.

El licitante: **MORONNI LATINOAMERICA SA DE CV:**

1. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA numeral III. V.II consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17;
2. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA numeral III. V.II consecutivo 18;
 - El licitante presenta escrito en el que manifieste que no es discapacitado ni cuenta con personal con discapacidad
 - El licitante presenta contrato sin número con la “EMPRESA SISTEMICH, S.A. DE C.V” cuyo objeto principal es la contratación y renta de equipos de radio móvil, de acuerdo a lo anterior se aprecia que se pretende ceder o traspasar en forma total o parcial los derechos y obligaciones que se deriven del contrato motivo de la presente licitación, los cuales no son negociables de acuerdo a lo previsto en el numeral II.XXIII de la convocatoria, de igual manera el licitante, no realizó pronunciamiento alguno en este sentido dentro de la etapa de junta de aclaraciones de la licitación de cuenta previsto en los artículos 33, 33 bis de la LAASSP; 45 y 46 del RLAASSP para que en ese momento se entrara al análisis de procedencia o improcedencia, el licitante incurre en violaciones en materia laboral y administrativa que redundarían en perjuicio de los intereses de la convocante, en cuanto al cumplimiento oportuno y eficaz en la prestación del servicio, toda vez que recae en el numeral II.V.- objeto del contrato, se estableció que el licitante adjudicado, deberá contar con la infraestructura necesaria, personal técnico especializado en el ramo, técnicas, procedimientos, en su caso equipos suficientes y adecuados para la prestación del servicio correspondiente con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida para tal efecto, por lo que asumirá el compromiso de realizarlo a entera satisfacción de la convocante.





con lo anterior el licitante no garantiza el cumplimiento del servicio en cantidad, calidad, eficiencia, eficacia, características y especificaciones consignadas en los términos de la licitación, el modelo del contrato abierto y del Anexo 1 (Términos de Referencia). Analizando a detalle el contenido de la propuesta legal-administrativa, técnica y económica del licitante se considera **NO SOLVENTE**, en específico lo que presenta en la documental denominada "1965242_E_U) EQUIPO" ésta no puede considerarse como una proposición conjunta prevista en el numeral III.V de la convocatoria de licitación puesto que no presenta ninguna documental que refiera tal condición ello en la inteligencia de no contravenir lo estipulado en el artículo 29 fracción V de la LAASSP.

3. **NO SE EVALUA** la propuesta económica derivado de que el licitante se considera insolvente.

El licitante: **MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV:**

1. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA numeral III. V.II consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17;
 2. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA numeral III. V.II consecutivo 18;
- El licitante presenta escrito en el que manifieste que no es discapacitado ni cuenta con personal con discapacidad

El licitante obtuvo la puntuación de **31.5** en la evaluación de puntos y porcentajes, por lo que se declara **NO SOLVENTE**, toda vez que no obtuvo la puntuación mínima de **45 puntos de los 60 máximos** establecidos en el numeral III.VII Criterios específicos que se aplicarán para evaluar las proposiciones de la convocatoria, y*"con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, así como el artículo segundo numeral décimo del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, para lo cual el área técnica y requirente de la contratación, estableció el puntaje o porcentaje mínimo que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica será mínima de 45 puntos de los 60 máximos que se pueden obtener para continuar con la evaluación de la propuesta económica. El*





contrato se adjudicará a los licitantes cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la licitación y haya obtenido el mayor puntaje en la evaluación combinada de puntos y porcentajes y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas”...

4. **NO SE EVALUA** la propuesta Económica, toda vez que el licitante no obtuvo la puntuación mínima de 45 puntos de los 60 máximos establecidos en el numeral III.VII Criterios específicos que se aplicarán para evaluar las proposiciones de la convocatoria.

El licitante: **TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV:**

3. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA numeral III. V.II consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17;
4. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA numeral III. V.II consecutivo 18;
- El licitante presenta escrito en el que manifieste que no es discapacitado ni cuenta con personal con discapacidad
5. **CUMPLE** con la presentación de DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA numeral III. V.III. Propuesta Económica.

Derivado del análisis, se consideran evaluadas técnicamente, las proposiciones de los licitantes:

- 1) **CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA S A P I DE CV**
- 2) **GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC**
- 3) **LUCA SERVICIOS SC**
- 4) **MORONNI LATINOAMERICA SA DE CV**
- 5) **MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV**
- 6) **TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV**





Con fundamento en el Artículo 37 Fracción I de la ley, se asienta en este documento la **relación de propuestas desechadas:**

Licitante	Estatus de propuesta técnica
CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA S A P I DE CV	No solvente
LUCA SERVICIOS SC	No solvente
MORONNI LATINOAMERICA SA DE CV	No solvente
MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV	No solvente

Lo anterior, se desechan las propuestas, conforme a lo establecido en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-16-135-016000973-N-6-2023, en el numeral III.VII.I CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, que a la letra dice:

Se desearán las proposiciones que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

1. La presentada no cubra el 100% de lo especificado en el anexo 1 (términos de referencia) para la prestación del servicio.
2. No cumplan con alguno de los requisitos establecidos en la licitación o los que se deriven de las aclaraciones al contenido de esta, que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, siendo éstos:

DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

PUNTO III.V.II, NUMERALES 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18.





1. De la propuesta económica: punto III.V.III. NUMERALES A, B, C Y D y que no cotice en las cantidades requeridas en el anexo 1 (términos de referencia).
2. Cuando se compruebe que algún licitante ha acordado con otro(s) elevar el costo del servicio solicitado en la presente convocatoria de licitación o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
3. Cuando incurra en cualquier violación a las disposiciones de la LAASSP, el RLAASSP o a cualquier otro ordenamiento legal en la materia.
4. Cuando la presentación de la proposición técnica y económica sea realizada por el licitante en el supuesto a que se refiere la fracción VII del artículo 50 de LAASSP.
5. Cuando la descripción del objeto social manifestado en el anexo 3 no corresponda con el objeto de la contratación del presente procedimiento.
6. Cuando las proposiciones técnicas y/o económicas presentadas a través de COMPRANET carezcan de la firma electrónica o el sistema COMPRANET la identifique como  archivo con firma digital no valido, de acuerdo con lo solicitado por dicho sistema; o los archivos presentados en su proposición técnica y/o económica, hayan sido firmados de manera individual con la extensión. p7m, ya que no podrán ser abiertas por el sistema COMPRANET.
7. Que la proposición del licitante no haya aprobado la evaluación técnica conforme a lo establecido por el área técnica, requirente y administradora del contrato (abierto), en el anexo 1 (Términos de Referencia) de esta licitación.
8. En caso de que el precio ofertado rebase la suficiencia presupuestal con la que cuenta la convocante para realizar la contratación.
9. Las proposiciones desechadas durante la licitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten por escrito, una vez transcurridos sesenta





(60) días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones se conservarán hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes. concluido dicho término los licitantes contarán con un plazo de hasta treinta (30) días naturales para solicitar la devolución de sus proposiciones desechadas, transcurrido dicho plazo sin que se hubiere realizado solicitud alguna, la convocante podrá destruirlas.

Las dos proposiciones solventes tanto técnicas como económicas, u otras proposiciones adicionales que determine la convocante, serán las únicas que no podrán devolverse a los licitantes o destruirse y pasarán a formar parte de los expedientes de la convocante por el término previsto en el penúltimo párrafo del artículo 56 de la LAASSP y, por lo tanto, quedarán sujetas a las disposiciones correspondientes a la guarda, custodia y disposición final de los expedientes y demás disposiciones aplicables.

Con fundamento en el Artículo 37 Fracción II de la ley, se asienta en este documento la **relación de propuestas declaradas solventes**:

Licitante	Estatus de propuesta técnica
GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	Solvente
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Solvente

La convocante señala que el detalle de la evaluación cualitativa de las proposiciones presentadas por los licitantes se encuentra plasmado en el **Anexo 1 “Evaluación Cualitativa de propuesta técnica”**

Se procedió de conformidad en el **numeral III.VII. CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES**, de la convocante a la Licitación que a la letra dice:

*.....“El criterio que se aplicará para la evaluación de las proposiciones en la licitación a la que se convoca, será el mecanismo de **puntos y porcentajes**, con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, así como el artículo segundo numeral décimo del Acuerdo por el que se emiten diversos*





lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, para lo cual el área técnica y requirente de la contratación, estableció el puntaje o porcentaje mínimo que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica será mínima de 45 puntos de los 60 máximos que se pueden obtener para continuar con la evaluación de la propuesta económica. El contrato se adjudicará a los licitantes cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la licitación y haya obtenido el mayor puntaje en la evaluación combinada de puntos y porcentajes y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas"...

En la Evaluación de Puntos y Porcentajes, se asignaron los puntos a los licitantes de acuerdo con lo establecido en el **numeral III.VII. CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES**, de la convocatoria.

Con fundamento en el Artículo 37 fracción II de la Ley, se asienta en este documento la relación de las propuestas declaradas solventes.

Partida	Oficina de Representación	Licitante	Puntuación de la propuesta técnica (TPT)	Estatus de la propuesta técnica
1	Aguascalientes	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
2	Baja California	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
3	Baja California Sur	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
4	Campeche	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
5	Coahuila	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
6	Colima	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
7	Chiapas	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
8	Chihuahua	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
9	Durango	TESEO SEGURIDAD	50.17	Solvente





Partida	Oficina de Representación	Licitante	Puntuación de la propuesta técnica (TPT)	Estatus de la propuesta técnica
		PRIVADA SA DE CV		
10	Guanajuato	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
11	Hidalgo	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
12	Jalisco	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
13	México	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
14	Michoacán	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
15	Morelos	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
16	Nayarit	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
17	Oaxaca	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
18	Puebla	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	59.00	Solvente
19	Querétaro	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
20	Quintan Roo	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
21	San Luis Potosi	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
22	Sinaloa	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
23	Tabasco	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
24	Tlaxcala	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	59.00	Solvente
25	Veracruz	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente
26	Yucatán	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente





Partida	Oficina de Representación	Licitante	Puntuación de la propuesta técnica (TPT)	Estatus de la propuesta técnica
27	Zacatecas	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	Solvente

Mediante la **“Evaluación de la propuesta económica”** se detallan los puntos obtenidos en la propuesta económica mediante la aplicación de la fórmula establecida en la convocatoria a la Licitación.

Mediante el **“Resultado de la evaluación técnica + la evaluación económica”** se detalla la totalidad de los puntos obtenidos por el licitante.

Por lo anterior y conforme al análisis de las evaluaciones técnicas y económicas realizadas se determina que se procede a **adjudicar** la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las 27 Oficinas de Representación para el ejercicio fiscal 2023, a los siguientes licitantes:

Como resultado de las evaluaciones realizadas a las proposiciones presentadas, **se adjudican** las partidas que integran la presente convocatoria, conforme a lo siguiente, en virtud de que el licitante cumplió con los requisitos establecidos por la convocante, de acuerdo a lo siguiente:

No. partida	Oficina de Representación	Servicio	Licitante adjudicado	Monto de propuesta económica (precio unitario por elemento) antes de IVA
1	Aguascalientes	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$41,040.00
2	Baja California	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$41,040.00
3	Baja California Sur	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE	\$65,664.00





			CV	
4	Campeche	Servicio vigilancia seguridad	de y TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$10,260.00
5	Coahuila	Servicio vigilancia seguridad	de y TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$41,040.00
6	Colima	Servicio vigilancia seguridad	de y TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$49,680.00
7	Chiapas	Servicio vigilancia seguridad	de y TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$41,040.00
8	Chihuahua	Servicio vigilancia seguridad	de y TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$24,192.00
9	Durango	Servicio vigilancia seguridad	de y TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$57,456.00
10	Guanajuato	Servicio vigilancia seguridad	de y TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$64,800.00
11	Hidalgo	Servicio vigilancia seguridad	de y TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$27,000.00
12	Jalisco	Servicio vigilancia seguridad	de y TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$16,200.00
13	México	Servicio	de TESEO	\$27,000.00





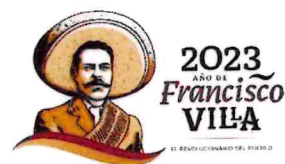
		vigilancia seguridad	y	SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
14	Michoacán	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$26,000.00
15	Morelos	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$24,192.00
16	Nayarit	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$13,500.00
17	Oaxaca	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$57,456.00
18	Puebla	Servicio vigilancia seguridad	de y	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	\$20,475.00
19	Querétaro	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$20,520.00
20	Quintan Roo	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$20,520.00
21	San Luis Potosi	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$42,120.00
22	Sinaloa	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$16,200.00





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



23	Tabasco	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$41,040.00
24	Tlaxcala	Servicio vigilancia seguridad	de y	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	\$19,500.00
25	Veracruz	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$42,000.00
26	Yucatán	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$57,500.00
27	Zacatecas	Servicio vigilancia seguridad	de y	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$21,060.00

Se hace del conocimiento que con fundamento a lo establecido por el artículo 48 de la LAASSP y 84 del RLAASSP, así como en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, deberá garantizar el cumplimiento del contrato de acuerdo a lo siguiente:

Número de la Licitación	Objeto	Monto de propuesta económica (precio unitario por elemento) antes de IVA	Vigencia		Porcentaje de garantía	Tipo de garantía	Partida	
			Inicio	Fin				
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$41,040.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	1	Aguascalientes
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$41,040.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	2	Baja California
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$65,664.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	3	Baja California Sur
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$10,260.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	4	Campeche
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$41,040.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	5	Coahuila
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$49,680.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	6	Colima
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$41,040.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	7	Chiapas
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$24,192.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	8	Chihuahua
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$57,456.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	9	Durango
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$64,800.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	10	Guanajuato
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$27,000.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	11	Hidalgo
LA-16-135-	Servicio de vigilancia y	\$16,200.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	12	Jalisco

Andador Valentín Gómez Farias, Número 108, Col. San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México. Teléfono: (55)54900900
www.gob.mx/semarnat





Se hace del conocimiento que con fundamento a lo establecido por el artículo 48 de la LAASSP y 84 del RLAASSP, así como en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, deberá garantizar el cumplimiento del contrato de acuerdo a lo siguiente:

Número de la Licitación	Objeto	Monto de propuesta económica (precio unitario por elemento) antes de IVA	Vigencia		Porcentaje de garantía	Tipo de garantía	Partida	
			Inicio	Fin				
016000973-N-6-2023	seguridad							
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$27,000.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	13	México
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$26,000.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	14	Michoacán
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$24,192.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	15	Morelos
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$13,500.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	16	Nayarit
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$57,456.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	17	Oaxaca
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$20,475.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	18	Puebla
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$20,520.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	19	Querétaro
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$20,520.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	20	Quintana Roo
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$42,120.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	21	San Luis Potosí
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$16,200.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	22	Sinaloa
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$41,040.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	23	Tabasco
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$19,500.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	24	Tlaxcala
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$42,000.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	25	Veracruz
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$57,500.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	26	Yucatán
LA-16-135-016000973-N-6-2023	Servicio de vigilancia y seguridad	\$21,060.00	09/05/2023	31/12/2023	10%	Indivisible	27	Zacatecas

Toda vez que las proposiciones de los licitantes obtuvieron la mejor calificación en la evaluación combinada de puntos y porcentajes y reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y garantizan el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de dicha adjudicación.

Lo anterior, en el sentido que, de acuerdo con las manifestaciones vertidas por los licitantes en su propuesta técnica, garantizan el cumplimiento del servicio y de las normas requeridas, por cada una de las partidas ofertadas y con ello las mejores condiciones para el estado.

Conforme a lo establecido en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, las obligaciones derivadas del modelo de contrato abierto serán exigibles a partir de la





notificación de fallo, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo a más tardar dentro de los quince días naturales a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos que se encuentra disponible en Compranet** y será suscrito mediante firma electrónica, posteriores a la presente notificación en cada una de las 27 Oficinas de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; en los términos del antepenúltimo párrafo del artículo 37 de la ley, la Oficina de Representación en el Estado de México, manifiesta que el fallo es inapelable y no procederá recurso alguno en contra del mismo, salvo los casos que señala la Ley en materia.

El presente fallo surte efectos de notificación formal para los licitantes adjudicados, por lo tanto, queda obligado con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a:

- 1.- Llevar a cabo las acciones tendientes a obtener de su parte la firma del contrato (s) abierto (s) respectivo (s) dentro de los quince días naturales posteriores a la presente notificación a través del módulo de formalización de instrumentos jurídico que se encuentra disponible en Compranet y será suscrito mediante firma electrónica, para lo cual deberá presentar original y copia para su cotejo de:
 - A) Acta Constitutiva, así, como sus modificaciones a denominación social u objeto social si las hubiere;
 - B) Poder notarial;
 - C) Alta en la SHCP;
 - D) Registro federal de contribuyentes;
 - E) Comprobante de domicilio actualizado;
 - F) Identificación del Apoderado o Representante legal
 - G) Opinión positiva emitida por el SAT
 - H) La opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y





- l) La constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
- 2.- Entregar la garantía de cumplimiento del contrato por un 10% del monto máximo del mismo adjudicado por contrato abierto, sin incluir el impuesto al valor agregado, en un plazo no mayor a diez días naturales siguientes a la firma del documento contractual.
- 3.- Entregar el servicio de conformidad con los términos establecidos en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-16-135-016000973-N-6-2023, en el Anexo 1 Términos de referencia y en su proposición técnica y económica.

Quedan apercibidos los licitantes adjudicados, que a partir de la notificación del presente fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato abierto de la presente convocatoria, con lo cual se obligan, a cumplir cabalmente con todos y cada uno de los requisitos exigidos en el mismo, en el Anexo 1 (Términos de referencia), y en su proposición técnica y económica, que en caso de incumplimiento se les aplicarán las penas convencionales y las deducciones económicas correspondientes, independientemente de que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, determine la procedencia de llevar a cabo la rescisión del contrato abierto correspondiente que al efecto se formalice.

ANEXO 1 “Evaluación cualitativa de la propuesta técnica”





DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS API DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA DE CV		MULTIMEDIA Y ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA												
LOS LICITANTES ENTREGARÁN IMAGEN POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN COMO REPRESENTANTE LEGAL	X		X		X		X		X		X	
ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL ANEXO 3 (FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA) SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS POR EL FIRMANTE Y QUE ÉSTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS:	X		X		X		X		X		X	





DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS API DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICA SA DE CV		MULTIMPY ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
A). DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES.												
B). DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: LOS DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS.												
ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE	X		X		X		X		X		X	





DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA SAPI DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA DE CV		MULTIMEDIA Y ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL O SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP												
ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA POR SÍ MISMA O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. (ESCRITO DE INTEGRIDAD)	X		X		X		X		X		X	





DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA SAPI DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA SA DE CV		MULTIMPY ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ESCRITO DEL ANEXO 5 (FORMATO DE ESTRATIFICACIÓN PARA LAS MIPYMES) EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, PUDIENDO SER TRANSCRITA Y EN CASO DE REQUERIRSE MAYORES ESPACIOS, DEBERÁN DE RESPETARSE DE MANERA Estricta todas sus características y especificaciones de redacción y formato	X		X		X		X		X		X	
ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE SE ENCUENTRA Y/O SE ENCONTRARÁ AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL, PRESENTARÁ PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO	X		X		X		X		X		X	
LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN	X		X		X		X		X		X	





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS API DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA DE CV		MULTIMPY ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TRIBUTARIA (SAT), CONFORME A LA REGLA 2.1.29, 2.1.37 Y 2.1.38 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE DICIEMBRE DE 2022.												
LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), CONFORME AL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281. P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015 Y SU ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EL 30 DE MARZO DE 2020 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN	X		X		X		X		X		X	
LA CONSTANCIA DE	X		X		X		X		X		X	





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS API DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA SA DE CV		MULTIMEDIA Y ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONFORME AL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2017. PARA EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO CUENTE CON TRABAJADORES INCORPORADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBERÁ ASÍ INDICARLO												

Andador Valentín Gómez Farias, Número 108, Col. San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México. Teléfono: (55)54900900
www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
El REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

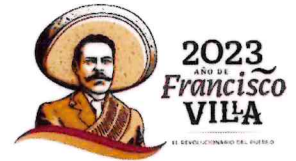
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA SAPI DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA SA DE CV		MULTIMPY ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EN EL ESCRITO AL QUE SE REFIERE ESTE NUMERAL, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.												
ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, TODOS Y CADA UNO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: A). QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE TIENE SU RESIDENCIA PARA RECIBIR Y OÍR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. B). QUE SU REPRESENTADA NO TIENE IMPEDIMENTO DE CARÁCTER PENAL, MERCANTIL, CIVIL, FISCAL, TÉCNICO Y/O ADMINISTRATIVO DETERMINADO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE NO LE PERMITA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE ESTA NATURALEZA.	X		X		X		X		X		X	





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA SAPI DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA SA DE CV		MULTIMPY ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
C). QUE EL SERVICIO QUE OFERTA, CUMPLE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS PARA SU PRESTACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO AL NUMERAL II.II NORMAS ESTÁNDARES DE CALIDAD, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN SU ANEXO 1 (TÉRMINOS DE REFERENCIA).												
D). QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y/O PERMISOS, ASÍ COMO CON AQUELLOS CON LOS QUE CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGE O REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.												
ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE TODOS Y CADA UNO DE LOS ALCANCES QUE SE ESTABLECEN EN EL MODELO DE CONTRATO QUE SE	X		X		X		X		X		X	





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

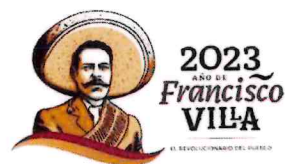
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS API DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA DE CV		MULTIMPY ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANEXA A LA LICITACIÓN. ANEXO 2 (MODELO DE CONTRATO)												
ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN EN QUE PARA EL CASO DE QUE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS QUE CONTENGAN SUS PROPOSICIONES NO PUEDAN ABRIRSE POR CONTENER UN VIRUS INFORMÁTICO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA CONVOCANTE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS. ANEXO 6 (MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PROPOSICIONES NO PRESENTADAS)	X		X		X		X		X		X	
CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE ESTABLEZCA DE MANERA CLARA E INDUBITABLE, QUE EL PRECIO DEL SERVICIO, OBJETO DE LA LICITACIÓN, SERÁ FIJO POR LO QUE NO SERÁ INCREMENTADO DURANTE LA	X		X		X		X		X		X	





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS API DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA DE CV		MULTIMEDIA Y ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASÍ COMO EN LAS AMPLIACIONES Y/O PRÓRROGAS QUE PODRÁN LLEVARSE A CABO												
ASIMISMO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, SU REPRESENTADA ACEPTA QUE EL PAGO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SEA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA BANCARIA O CADENAS PRODUCTIVAS	X		X		X		X		X		X	
ACUSE DEL MANIFIESTO, A QUE SE REFIERE EL ANEXO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO DE PRORROGAS DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, PUBLICADO EL 28 DE FEBRERO DE 2017 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA https://manifiesto.funcion	X		X		X		X		X		X	





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS API DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA SA DE CV		MULTIMPY ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
publica.gob.mx/smp-web/loginpage.jsf LA GUÍA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DEL MANIFIESTO DE LOS PARTICULARES, A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN FORMULAR LOS LICITANTES EL MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS DE ALTO NIVEL Y CON LOS QUE INTERVIENEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/smp-web/guiaoperacion.xhtml												
EL OFERENTE PODRÁ DAR SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA, PARA QUE TERCERAS PERSONAS ACCEDAN A SUS DATOS PERSONALES. EN EL CASO DE QUE	X		X		X		X		X		X	





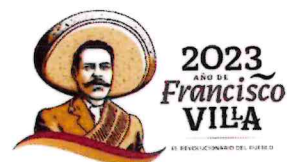
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA SAPI DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA DE CV		MULTIMPY ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONSIENTAN EL ACCESO A DICHS DATOS, DEBERÁN EXPRESARLO MEDIANTE ESCRITO LIBRE, EL CUAL DEBERÁ PRESENTARSE CON SU OFERTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES"												
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL, O BIEN, LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA SOCIEDAD NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	X		X		X		X		X		X	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA												
EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE ACUERDO A LA OPERACIÓN O RAMO DE CADA PARTIDA	X		X		X		X		X		X	
COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO	X		X		X		X		X		X	
RECURSOS DE EQUIPAMIENTO		X	X		X			X	X		X	





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS API DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA DE CV		MULTIMPY ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS EN LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE EN UN 5%	X		X		X		X		X		X	
CERTIFICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X		X		X		X		X	
EXPERIENCIA EN EL RAMO		X	X		X		X			X	X	
ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		X	X		X		X			X	X	
PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	X		X		X		X		X		X	
ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (ORGANIGRAMA)	X		X		X		X		X		X	
CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO Y OPORTUNO DEL SERVICIO	X		X		X		X			X	X	
DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	X		X		X		X		X		X	
RECURSOS ECONÓMICOS	X		X		X		X		X		X	
METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X		X		X		X		X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA												
PROPUESTA ECONÓMICA	X		X		X		X		X		X	
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE, ESTÁN FIRMADAS DE MANERA DIGITAL COMO LO ESTABLECE EL SISTEMA COMPRANET EN	X		X		X		X		X		X	





DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA S A P I DE CV		GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC		LUCA SERVICIOS SC		MORONNI LATINOAMERICANA DE CV		MULTIMPY ASOCIADOS SA DE CV		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SUSTITUCIÓN DE LA FIRMA AUTÓGRAFA (LOS LICITANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LA IDENTIFIQUE COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: ARCHIVO CON FIRMA DIGITAL VALIDA) EMPLEANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA QUE SE ESTABLECE AL SFP.												

Evaluación de puntos y porcentajes

CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA S A P I DE CV



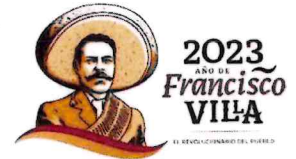


RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELA S A P I DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DEL LICITANTE	1o. Experiencia en los servicios objeto de la Licitación Pública	El licitante deberá contar con personal con experiencia en vigilancia y seguridad privada.	Deberá presentar constancias expedidas por Dependencias Públicas o por empresas privadas, en las que se SEÑALE CLARAMENTE EL PERÍODO (Día / mes / año inicial y final) en que se ha prestado o prestará el servicio.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite hasta 10 años, mediante el resultado de la suma de los periodos de las constancias; o bien al licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años). En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años), la convocatoria efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	3			
		2do. Competencia o habilidad	El licitante deberá contar con un Plan y Programa de Capacitación avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-2 "PRESENTACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Si se encuentra vigente, de lo contrario acreditar mediante la presentación de su PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO INTERNO).	Se asignarán 2 puntos.	2			
			El licitante deberá presentar constancia de Habilidades Laborales avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-3 "CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Si presenta de 1 a 2 constancias 1 punto, de 3 a 4 constancias 2 puntos, de 5 a máximo 6 se otorgarán 4 puntos.	4	13	23	
			El licitante deberá contar con Acuse de Recibo de Informes de Capacitación avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el acuse de recibo del formato DC-4 "ACUSE DE RECIBO DE INFORMES DE CAPACITACIÓN" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Del último periodo).	Se asignarán 2 puntos.	2			
		3ro. Dominio de herramientas	El licitante deberá contar con Solicitud de Registro de un Agente Capacitador avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el formato DC-5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE DE CAPACITADOR EXTERNO" y el acuse de recibo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Se asignarán 1 punto.	1			
			El licitante deberá contar con las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) de los elementos que prestarán el servicio.	Deberá presentar copia de cédulas CUIP de los elementos considerados para prestar el servicio solicitado en esta Licitación Pública, expedidos por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal	Se asignarán 1 puntos.	1			



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



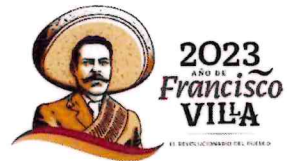
RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS A P I DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO	Económicos	El licitante deberá encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales.	Deberá presentar la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se entiende por última declaración anual la correspondiente al ejercicio fiscal 2020, como mínimo, y como última declaración fiscal provisional, la correspondiente al mes anterior a la publicación de la convocatoria 2021.	Se asignarán 3 puntos.	3	10	23	
			El licitante deberá presentar constancia de liquidaciones de cuotas obrero-patronales.	Deberán enviar escrito en hoja membretada y firmado por su representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los elementos de la empresa se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, para tal efecto deberán adjuntar: La última constancia de liquidación de cuotas obrero-patronales (transferencia electrónica o comprobante de pago) del mes inmediato anterior a la fecha de publicación de la presente Convocatoria de Participación. Cédula de cuotas obrero-patronales y/o SUA, que contenga la relación de trabajadores, nombre completo, número de seguridad social y salario diario integrado.	Se asignarán 7 puntos.	7			
			Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad.	Sólo se otorgará a la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0			
	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO		De igual manera, se otorgará a los puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se acreditará conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Sólo se otorgará a la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0	0		No obtiene puntuación derivado de que presenta escrito en el que manifiesta que no ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS API DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA		El licitante deberá contar con experiencia de 1 a 10 años en la prestación de servicios de la misma naturaleza a los del objeto de esta Licitación Pública.	Deberá PRESENTAR CURRÍCULUM , acompañado de copias simples de Contratos debidamente formalizados y completos donde acredite la prestación de servicios similares a los requeridos en esta Licitación Pública. La Convocante sumará la vigencia de los contratos para totalizar el	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite el mayor número de años de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares, pudiendo acreditar máximo 10. En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 a años), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	0	0	0	No obtiene puntuación derivado de que el licitante presenta contratos con escritos de conformidad que ha prestado servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación, sin embargo las condiciones no son similares a las requeridas por la convocante.
	ESPECIALIDAD		El licitante deberá contar con especialidad en la prestación del servicio de Vigilancia con las características específicas y condiciones similares a las de la presente Licitación.	Deberá PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE FORMALIZADOS , donde acredite que ha prestado servicios específicos de vigilancia y seguridad privada.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que presente el mayor número de contratos por cada año de experiencia. En este caso, a partir del mayor número de contratos completos la Convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	0	0		No obtiene puntuación derivado de que el licitante presenta contratos con escritos de conformidad que ha prestado servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación, sin embargo las condiciones no son similares a las requeridas por la convocante.
PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGÍA		El licitante presentará propuesta metodológica en la que especifique la forma en que utilizará sus recursos para la prestación del	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO en el que señale de manera descriptiva la forma en que llevará a cabo los servicios en apego a las referencias de la convocante.	Se otorgará únicamente el puntaje máximo a aquellos licitantes que presenten su metodología.	1	1	8	
	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE		El licitante deberá presentar plan de trabajo el que indique cuando llevará a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO DENOMINADO PLAN DE TRABAJO en el que se indiquen cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Se otorgará el puntaje máximo al licitante que presente el plan de trabajo.	6	6		
	ESQUEMA ESTRUCTURAL		El licitante presentará un esquema en el que estructure los recursos humanos solicitados en el segundo concepto del sub-rubro de capacidad de recursos humanos.	Deberá PRESENTAR UN ORGANIGRAMA O ESQUEMA ESTRUCTURAL .	Se otorgará puntaje si presenta el organigrama o esquema estructural de organización en el que identifique la existencia del equipo de trabajo destinado para la prestación del servicio.	1	1		



RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	CONSULTORES EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA CENTINELAS API DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO		El licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos referidos en el rubro de especialidad y experiencia.	Deberá PRESENTAR CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento en el que SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS REFERIDOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. En el caso de contratos con la iniciativa privada presentará copia de la carátula del contrato y escrito de la empresa	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de contratos cumplidos, en este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de contratos cumplidos la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	10	10	10	
Puntuación total						41	41	41	



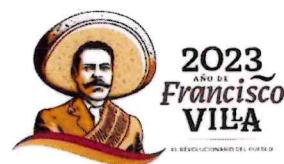
GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC

CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES						GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC			
RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE PERSONAL	1o. Experiencia en los servicios objeto de la Licitación Pública	El licitante deberá contar con personal con experiencia en vigilancia y seguridad privada.	Deberá presentar constancias expedidas por Dependencias Públicas o por empresas privadas, en las que se acredite el mayor número de años (máximo 10 años).	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite hasta 10 años, mediante el resultado de la suma de los periodos de las constancias; o bien al licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años). En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	3	13	23	
		2do. Competencia o habilidad	El licitante deberá contar con un Plan y Programa de Capacitación avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-2 "PRESENTACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Si se encuentra vigente, de lo contrario acreditar mediante la presentación de su PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO (INTERNO)).	Se asignarán 2 puntos.	2			
			El licitante deberá presentar Constancia de Habilidades Laborales avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-3 "CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Si presenta de 1 a 2 constancias 1 punto, de 3 a 4 constancias 2 puntos, de 5 a máximo 6 se otorgarán 4 puntos.	4			
			El licitante deberá contar con Acuse de Recibo de Informes de Capacitación avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el acuse de recibo del formato DC-4 "ACUSE DE RECIBO DE INFORMES DE CAPACITACIÓN" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Del último periodo).	Se asignarán 2 puntos.	2			
		3ro. Dominio de herramientas	El licitante deberá contar con Solicitud de Registro de un Agente Capacitador avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el formato DC-5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE DE CAPACITADOR EXTERNO" y el acuse de recibo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Se asignarán 1 punto.	1			
			El licitante deberá contar con las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) de los elementos que prestarán el servicio.	Deberá presentar copia de cédulas CUIP de los elementos considerados para prestar el servicio solicitado en esta Licitación Pública, expedidos por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.	Se asignarán 1 puntos.	1			



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO	Económicos	El licitante deberá encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales.	Deberá presentar la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se entiende por última declaración anual la correspondiente al ejercicio fiscal 2020, como mínimo, y como última declaración fiscal provisional, la correspondiente al mes anterior a la publicación de la convocatoria 2021.	Se asignarán 3 puntos.	3	10	23	
			El licitante deberá presentar constancia de liquidaciones de cuotas obrero-patronales.	Deberán enviar escrito en hoja membretada y firmado por su representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los elementos de la empresa se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social; para tal efecto deberán adjuntar: La última constancia de liquidación de cuotas obrero-patronales (transferencia electrónica o comprobante de pago) del mes inmediato anterior a la fecha de publicación de la presente Convocatoria de Participación. Cédula de cuotas obrero-patronales y/o suA, que contenga la relación de trabajadores, nombre completo, número de seguridad social y salario diario integrado.	Se asignarán 7 puntos.	7			
	PARTICIPACIÓN DE DISCAPACIDAD OS O EMPRESAS CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad.	Sólo se otorgará a la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0	0		No obtiene puntuación derivada de que presenta escrito en el que manifiesta que no cuenta con personal con discapacidad
	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO		De igual manera, se otorgará a los puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se acreditará conforme a la certificación emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Sólo se otorgará a la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite	0	0		No obtiene puntuación derivada de que presenta escrito en el que manifiesta que ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, sin presentar el documento conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto





CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA		El licitante deberá contar con experiencia de 1 a 10 años en la prestación de servicios de la misma naturaleza a los del objeto de esta Licitación Pública.	Deberá PRESENTAR CURRÍCULUM , acompañado de copias simples de Contratos debidamente formalizados y completos donde acredite la prestación de servicios similares a los requeridos en esta Licitación Pública. La Convocante sumará la vigencia de los contratos para totalizar el	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite el mayor número de años de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares, pudiendo acreditar máximo 10. En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 a ñ os), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	9	9	18	
	ESPECIALIDAD		El licitante deberá contar con especialidad en la prestación del servicio de Vigilancia con las características específicas y condiciones similares a las de la presente Licitación.	Deberá PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE FORMALIZADOS , donde acredite que ha prestado servicios específicos de vigilancia y seguridad privada.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que presente el mayor número de contratos por cada año de experiencia. En este caso, a partir del mayor número de contratos completos la Convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	9	9		
PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGÍA		El licitante presentará propuesta metodológica en la que especifique la forma en que utilizará sus recursos para la prestación del	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO en el que señale de manera descriptiva la forma en que llevará a cabo los servicios en apego a las referencias de la convocante.	Se otorgará únicamente el puntaje máximo a aquellos licitantes que presenten su metodología.	1	1		
	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE		El licitante deberá presentar plan de trabajo el que indique cuando llevará a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO DENOMINADO PLAN DE TRABAJO en el que se indiquen cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Se otorgará el puntaje máximo al licitante que presente el plan de trabajo.	6	6	8	
	ESQUEMA ESTRUCTURAL		El licitante presentará un esquema en el que estructure los recursos humanos solicitados en el segundo concepto del sub-rubro de capacidad de recursos humanos.	Deberá PRESENTAR UN ORGANIGRAMA O ESQUEMA ESTRUCTURAL .	Se otorgará puntaje si presenta el organigrama o esquema estructural de organización en el que identifique la existencia del equipo de trabajo destinado para la prestación del servicio.	1	1		





CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO		El licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos referidos en el rubro de especialidad y experiencia.	Deberá a PRESENTAR CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento en el que SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS REFERIDOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. En el caso de contratos con la iniciativa privada presentará copia de la carátula del contrato y escrito de la empresa	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de contratos cumplidos, en este caso, a partir del mayor número de contratos cumplidos la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	10	10	10	
Puntuación total						59	59	59	





LUCA SERVICIOS SC

CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	LUCA SERVICIOS SC			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DEL LICITANTE	1o. Experiencia en los servicios objeto de la Licitación Pública	El licitante deberá contar con personal con experiencia en vigilancia y seguridad privada.	Deberá presentar constancias expedidas por Dependencias Públicas o por empresas privadas, en las que se SEÑALE CLARAMENTE EL PERÍODO (Día / mes / año inicial y final) en que se ha prestado o prestó el servicio.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite hasta 10 años, mediante el resultado de la suma de los periodos de las constancias; o bien al licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años). En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	3	13	23.5	
		2do. Competencia o habilidad	El licitante deberá contar con un Plan y Programa de Capacitación de Trabajo y Previsión Social, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Si se encuentra vigente, de lo contrario acreditar mediante la presentación de su PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO INTERNO).	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-2 "PRESENTACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO"	Se asignarán 2 puntos.	2			
			El licitante deberá presentar constancia de Habilidades Laborales avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-3 "CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Si presenta de 1 a 2 constancias 1 punto, de 3 a 4 constancias 2 puntos, de 5 a máximo 6 se otorgarán 4 puntos.	4			
			El licitante deberá contar con Acuse de Recibo de Informes de Capacitación avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el acuse de recibo del formato DC-4 "ACUSE DE RECIBO DE INFORMES DE CAPACITACIÓN" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Del último periodo).	Se asignarán 2 puntos.	2			
		3ro. Dominio de herramientas	El licitante deberá contar con Solicitud de Registro de un Agente Capacitador avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el formato DC-5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE DE CAPACITADOR EXTERNO" y el acuse de recibo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Se asignarán 1 punto.	1			
			El licitante deberá contar con las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) de los elementos que prestarán el servicio.	Deberá presentar copia de cédulas CUIP de los elementos considerados para prestar el servicio solicitado en esta Licitación Pública, expedidos por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal	Se asignarán 1 puntos.	1			



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	LUCA SERVICIOS SC			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA		El licitante deberá contar con experiencia de 1 a 10 años en la prestación de servicios de la misma naturaleza a los del objeto de esta Licitación Pública.	Deberá PRESENTAR CURRÍCULUM , acompañado de copias simples de Contratos debidamente formalizados y completos donde acredite la prestación de	En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	2	2		Obtiene esta puntuación toda vez que presenta 2 años de experiencia brindando el servicio objeto de la licitación que nos ocupa
	ESPECIALIDAD		El licitante deberá contar con especialidad en la prestación del servicio de Vigilancia con las características específicas y condiciones similares a las de la presente Licitación.	Deberá PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE FORMALIZADOS , donde acredite que ha prestado servicios específicos de vigilancia y seguridad privada.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que presente el mayor número de contratos por cada año de experiencia. En este caso, a partir del mayor número de contratos completos la Convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	2	2	4	Obtiene esta puntuación toda vez que presenta 2 años de experiencia brindando el servicio objeto de la licitación que nos ocupa
PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGÍA		El licitante presentará propuesta metodológica en la que especifique la forma en que utilizará sus recursos para la prestación del	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO en el que señale de manera descriptiva la forma en que llevará a cabo los servicios en apego a las referencias de la convocante.	Se otorgará únicamente el puntaje máximo a aquellos licitantes que presenten su metodología.	1	1		
	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE		El licitante deberá presentar plan de trabajo el que indique cuando llevará a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO DENOMINADO PLAN DE TRABAJO en el que se indiquen cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Se otorgará el puntaje máximo al licitante que presente el plan de trabajo.	6	6	8	
	ESQUEMA ESTRUCTURAL		El licitante presentará un esquema en el que estructure los recursos humanos solicitados en el segundo concepto del sub-rubro de capacidad de recursos humanos.	Deberá PRESENTAR UN ORGANIGRAMA O ESQUEMA ESTRUCTURAL .	Se otorgará puntaje si presenta el organigrama o esquema estructural de organización en el que identifique la existencia del equipo de trabajo destinado para la prestación del servicio.	1	1		



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	LUCA SERVICIOS SC			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO		El licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos referidos en el rubro de especialidad y experiencia.	Deberá PRESENTAR CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO , la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento en el que CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS REFERIDOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD . En el caso de contratos con la iniciativa privada presentará copia de la carátula del contrato y escrito de la empresa	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de contratos cumplidos, en este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de contratos cumplidos la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	2.22	2.22	2.22	Obtiene esta puntuación toda vez que presenta 2 años de experiencia brindando el servicio objeto de la licitación que nos ocupa
Puntuación total						37.72	37.72	37.72	



MORONNI LATINOAMERICA SA DE CV

CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	MORONNI LATINOAMERICA SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DEL LICITANTE	1o. Experiencia en los servicios objeto de la Licitación Pública	El licitante deberá contar con personal con experiencia en vigilancia y seguridad privada.	Deberá presentar constancias expedidas por Dependencias Públicas o por empresas privadas, en las que se SEÑALE CLARAMENTE EL PERÍODO (Días / Meses / año inicial y final) en que se ha prestado o prestó el servicio.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite hasta 10 años, mediante el resultado de la suma de los periodos de las constancias; o bien al licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años). En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	3			
		2do. Competencia o habilidad	El licitante deberá contar con un Plan y Programa de Capacitación avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-2 "PRESENTACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Si se encuentra vigente, de lo contrario acreditar mediante la presentación de su PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO INTERNO).	Se asignarán 2 puntos.	2			
			El licitante deberá presentar Constancia de Habilidades Laborales avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-3 "CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Si presenta de 1 a 2 constancias 1 punto, de 3 a 4 constancias 2 puntos, de 5 a máximo 6 se otorgarán 4 puntos.	4	13	23.5	
			El licitante deberá contar con Acuse de Recibo de Informes de Capacitación avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el acuse de recibo del formato DC-4 "ACUSE DE RECIBO DE INFORMES DE CAPACITACIÓN" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Del último periodo).	Se asignarán 2 puntos.	2			
		3ro. Dominio de herramientas	El licitante deberá contar con Solicitud de Registro de un Agente Capacitador avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el formato DC-5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE DE CAPACITADOR EXTERNO" y el acuse de recibo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Se asignarán 1 punto.	1			
			El licitante deberá contar con las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) de los elementos que prestarán el servicio.	Deberá presentar copia de cédulas CUIP de los elementos considerados para prestar el servicio solicitado en esta Licitación Pública, expedidos por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal	Se asignarán 1 puntos.	1			



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES									
RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	MORONNI LATINOAMERICA SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO	Económicos	El licitante deberá encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales.	Deberá presentar la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se entiende por última declaración anual la correspondiente al ejercicio fiscal 2020, como mínimo, y como última declaración fiscal provisional, la correspondiente al mes anterior a la publicación de la convocatoria 2021.	Se asignarán 3 puntos.	3	10	23.5	
			El licitante deberá presentar constancia de liquidaciones de cuotas obrero-patronales.	Deberá enviar escrito en hoja membretada y firmado por su representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los elementos de la empresa se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social; para tal efecto deberán adjuntar: La última constancia de liquidación de cuotas obrero-patronales (transferencia electrónica o comprobante de pago) del mes inmediato anterior a la fecha de publicación de la presente Convocatoria de Participación. Cédula de cuotas obrero-patronales y/o SUA, que contenga la relación de trabajadores, nombre completo, número de seguridad social y salario diario integrado.	Se asignarán 7 puntos.	7			
			Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad.	Se otorgará a la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0			
	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO		De igual manera, se otorgará a los puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se acreditará conforme a la certificación emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Se otorgará a la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0.5	0.5		No obtiene puntaje o no derivado de que presente escrito en el que manifiesta que no cuenta con personal con discapacidad



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	MORONNI LATINOAMERICA SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA		El licitante deberá contar con experiencia de 1 a 10 años en la prestación de servicios de la misma naturaleza a los del objeto de esta Licitación Pública.	Deberá PRESENTAR CURRÍCULUM , acompañado de copias simples de Contratos debidamente formalizados y completos donde acredite la prestación de servicios similares a los requeridos en esta Licitación Pública. La Convocante sumará la vigencia de los contratos para totalizar el	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite el mayor número de años de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares, pudiendo acreditar máximo 10. En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 a años), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	5	5	10	Obtiene esta puntuación toda vez que presenta 5 años de experiencia brindando el servicio objeto de la licitación que nos ocupa
	ESPECIALIDAD		El licitante deberá contar con especialidad en la prestación del servicio de Vigilancia con las características específicas y condiciones similares a las de la presente Licitación.	Deberá PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE FORMALIZADOS , donde acredite que ha prestado servicios específicos de vigilancia y seguridad privada.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que presente el mayor número de contratos por cada año de experiencia. En este caso, a partir del mayor número de contratos completos la Convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	5	5		Obtiene esta puntuación toda vez que presenta 5 años de experiencia brindando el servicio objeto de la licitación que nos ocupa
PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGÍA		El licitante presentará propuesta metodológica en la que especifique la forma en que utilizará sus recursos para la prestación del	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO en el que señale de manera descriptiva la forma en que llevará a cabo los servicios en apego a las referencias de la convocante.	Se otorgará únicamente el puntaje máximo a aquellos licitantes que presenten su metodología.	1	1		
	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE		El licitante deberá presentar plan de trabajo el que indique cuando llevará a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO DENOMINADO PLAN DE TRABAJO en el que se indiquen cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Se otorgará el puntaje máximo al licitante que presente el plan de trabajo.	6	6	8	
	ESQUEMA ESTRUCTURAL		El licitante presentará un esquema en el que estructure los recursos humanos solicitados en el segundo concepto del sub-rubro de capacidad de recursos humanos.	Deberá PRESENTAR UN ORGANIGRAMA O ESQUEMA ESTRUCTURAL .	Se otorgará puntaje si presenta el organigrama o esquema estructural de organización en el que identifique la existencia del equipo de trabajo destinado para la prestación del servicio.	1	1		



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	MORONNI LATINOAMERICA SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO		El licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos referidos en el rubro de especialidad y experiencia.	Deberá a PRESENTAR CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento en el que SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS REFERIDOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. En el caso de contratos con la iniciativa privada presentará copia de la carátula del contrato y escrito de la empresa	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de contratos cumplidos, en este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de contratos cumplidos la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	5.56	5.56	5.56	Obtiene esta puntuación toda vez que presenta 5 años de experiencia brindando el servicio objeto de la licitación que nos ocupa
Puntuación total						47.06	47.06	47.06	



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV

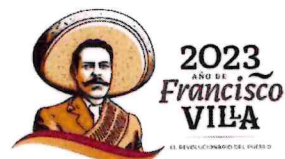
CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DEL LICITANTE	1o. Experiencia en los servicios objeto de la Licitación Pública	El licitante deberá contar con personal con experiencia en vigilancia y seguridad privada.	Deberá presentar constancias expedidas por Dependencias Públicas o por empresas privadas, en las que se SEÑALE CLARAMENTE EL PERÍODO (Día / mes / año inicial y final) en que se ha prestado o presta el servicio.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite hasta 10 años, mediante el resultado de la suma de los periodos de las constancias; o bien al licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años). En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	3	13	23.5	
		2do. Competencia o habilidad	El licitante deberá contar con un Plan y Programa de Capacitación avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-2 "PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Si se encuentra vigente, de lo contrario acreditar mediante la presentación de su PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO INTERNO).	Se asignarán 2 puntos.	2			
			El licitante deberá presentar constancia de Habilidades Laborales avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-3 "CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Si presenta de 1 a 2 constancias 1 punto, de 3 a 4 constancias 2 puntos, de 5 a máximo 6 se otorgarán 4 puntos.	4			
			El licitante deberá contar con Acuse de Recibo de Informes de Capacitación avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el acuse de recibo del formato DC-4 "ACUSE DE RECIBO DE INFORMES DE CAPACITACIÓN" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (Del último periodo).	Se asignarán 2 puntos.	2			
		3ro. Dominio de herramientas	El licitante deberá contar con Solicitud de Registro de un Agente Capacitador avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el formato DC-5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE DE CAPACITADOR EXTERNO" y el acuse de recibo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Se asignarán 1 punto.	1			
			El licitante deberá contar con las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) de los elementos que prestarán el servicio.	Deberá presentar copia de cédulas CUIP de los elementos considerados para prestar el servicio solicitado en esta Licitación Pública, expedidos por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal	Se asignarán 1 puntos.	1			



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO	Económicos	El licitante deberá encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales.	Deberá presentar la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se entiende por última declaración anual la correspondiente al ejercicio fiscal 2020, como mínimo, y como última declaración fiscal provisional, la correspondiente al mes anterior a la publicación de la convocatoria 2021.	Se asignarán 3 puntos.	3	10	23.5	
			El licitante deberá presentar constancia de liquidaciones de cuotas obrero-patronales.	Deberá enviar escrito en hoja membretada y firmado por su representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los elementos de la empresa se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, para tal efecto deberán adjuntar: La última constancia de liquidación de cuotas obrero-patronales (transferencia electrónica o comprobante de pago) del mes inmediato anterior a la fecha de publicación a la presente Convocatoria de Participación. Cédula de cuotas obrero-patronales y/o SUA, que contenga la relación de trabajadores, nombre completo, número de seguridad social y salario diario integrado.	Se asignarán 7 puntos.	7			
	PARTICIPACIÓN DE DISCAPACIDAD O EMPRESAS CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad.	Sólo se otorgará a la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0	0		No obtiene puntuación derivada de que presente escrito en el que manifiesta que no cuenta con personal con discapacidad
	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO		De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas de igualdad de género.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se acreditará conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Sólo se otorgará a la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite	0.5	0.5		



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA		El licitante deberá contar con experiencia de 1 a 10 años en la prestación de servicios de la misma naturaleza a los del objeto de esta Licitación Pública.	Deberá PRESENTAR CURRÍCULUM , acompañado de copias simples de Contratos debidamente formalizados y completos donde acredite la prestación de servicios similares a los requeridos en esta Licitación Pública. La Convocante sumará la vigencia de los contratos para totalizar el	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite el mayor número de años de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares, pudiendo acreditar máximo 10. En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	0	0	0	No obtiene puntuación derivado de que presenta escritos de conformidad y cartas de recomendación haciendo alusión a contratos que no se encuentran dentro de la propuesta técnica
	ESPECIALIDAD		El licitante deberá contar con especialidad en la prestación del servicio de Vigilancia con las características específicas y condiciones similares a las de la presente Licitación.	Deberá PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE FORMALIZADOS , donde acredite que ha prestado servicios específicos de vigilancia y seguridad privada.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que presente el mayor número de contratos por cada año de experiencia. En este caso, a partir del mayor número de contratos completos la Convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	0	0		No obtiene puntuación derivado de que presenta escritos de conformidad y cartas de recomendación haciendo alusión a contratos que no se encuentran dentro de la propuesta técnica
PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGÍA		El licitante presentará propuesta metodológica en la que especifique la forma en que utilizará sus recursos para la prestación del	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO en el que señale de manera descriptiva la forma en que llevará a cabo los servicios en apego a las referencias de la convocante.	Se otorgará únicamente el puntaje máximo a aquellos licitantes que presenten su metodología.	1	1	8	
	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE		El licitante deberá presentar plan de trabajo el que indique cuando llevará a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO DENOMINADO PLAN DE TRABAJO en el que se indiquen cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Se otorgará el puntaje máximo al licitante que presente el plan de trabajo.	6	6		
	ESQUEMA ESTRUCTURAL		El licitante presentará un esquema en el que estructure los recursos humanos solicitados en el segundo concepto del sub-rubro de capacidad de recursos humanos.	Deberá PRESENTAR UN ORGANIGRAMA O ESQUEMA ESTRUCTURAL .	Se otorgará puntaje si presenta el organigrama o esquema estructural de organización en el que identifique la existencia del equipo de trabajo destinado para la prestación del servicio.	1	1		



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	MULTILIMP Y ASOCIADOS SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO		El licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos referidos en el rubro de especialidad y experiencia.	Deberá presentar a CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento en el que CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS REFERIDOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. En el caso de contratos con la iniciativa privada presentará copia de la carátula del contrato y escrito de la empresa	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de contratos cumplidos, en este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de contratos cumplidos la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	0	0	0	No obtiene puntuación derivado de que presenta escritos de conformidad y cartas de recomendación haciendo alusión a contratos que no se encuentran dentro de la propuesta técnica
Puntuación total						31.5	31.5	31.5	



TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV

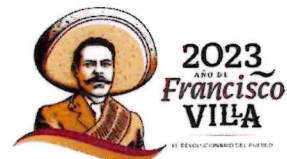
CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DEL LICITANTE	1o. Experiencia en los servicios objeto de la Licitación Pública	El licitante deberá contar con personal con experiencia en vigilancia y seguridad privada.	Deberá presentar constancias expedidas por Dependencias Públicas o por empresas privadas, en las que se SEÑALE CLARAMENTE EL PERÍODO (Día / mes / año inicial y final) en que se ha prestado o prestará el servicio.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite hasta 10 años, mediante el resultado de la suma de los periodos de las constancias; o bien al licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años). En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	3	13	23.5	
		2do. Competencia o habilidad	El licitante deberá contar con un Plan y Programa de Capacitación avalado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-2 "PRESENTACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO" por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (Si se encuentra vigente, de lo contrario acreditar mediante la presentación de su PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO INTERNO).	Se asignarán 2 puntos.	2			
			El licitante deberá presentar Constancia de Habilidades Laborales avalado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar acuse de recibo del formato DC-3 "CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES" por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	Si presenta de 1 a 2 constancias 1 punto, de 3 a 4 constancias 2 puntos, de 5 a máximo 6 se otorgarán 4 puntos.	4			
			El licitante deberá contar con Acuse de Recibo de Informes de Capacitación avalado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el acuse de recibo del formato DC-4 "ACUSE DE RECIBO DE INFORMES DE CAPACITACIÓN" por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (Del último periodo).	Se asignarán 2 puntos.	2			
		3ro. Dominio de herramientas	El licitante deberá contar con Solicitud de Registro de un Agente Capacitador avalado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	Deberá presentar el formato DC-5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE DE CAPACITADOR EXTERNO" y el acuse de recibo por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	Se asignarán 1 punto.	1			
			El licitante deberá contar con las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) de los elementos que prestarán el servicio.	Deberá presentar copia de cédulas CUIP de los elementos considerados para prestar el servicio solicitado en esta Licitación Pública, expedidos por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal	Se asignarán 1 puntos.	1			



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO	Económicos	El licitante deberá encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales.	Deberá presentar la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se entiende por última declaración anual la correspondiente al ejercicio fiscal 2020, como mínimo, y como última declaración fiscal provisional, la correspondiente al mes anterior a la publicación de la convocatoria 2021.	Se asignarán 3 puntos.	3	10	23.5	
			El licitante deberá presentar constancia de liquidaciones de cuotas obrero-patronales.	Deberá no enviar escrito en hoja membretada y firmado por su representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los elementos de la empresa se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social; para tal efecto deberán adjuntar: La última constancia de liquidación de cuotas obrero-patronales (transferencia electrónica o comprobante de pago) del mes inmediato anterior a la fecha de publicación de la presente Convocatoria de Participación. Cédula de cuotas obrero-patronales y/o SUA, que contenga la relación de trabajadores, nombre completo, número de seguridad social y salario diario integrado.	Se asignarán 7 puntos.	7			
			Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad.	Se otorga a la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0	0		No obtiene puntuación derivado de que presenta escrito en el que manifiesta que no cuenta con personal con discapacidad
	POLITICAS Y PRACTICAS DE IGUALDAD DE GENERO		De igual manera, se otorgará a los puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se acreditará a puntuación para este sub-rubro a quien presente la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Se otorga a la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0.5	0.5		



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA		El licitante deberá contar con experiencia de 1 a 10 años en la prestación de servicios de la misma naturaleza a los del objeto de esta Licitación Pública.	Deberá PRESENTAR CURRÍCULUM , acompañado de copias simples de Contratos debidamente formalizados y completos donde acredite la prestación de servicios similares a los requeridos en esta Licitación Pública. La Convocante sumará la vigencia de los contratos para totalizar el	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite el mayor número de años de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares, pudiendo acreditar máximo 10. En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años), la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	6	6	12	Obtiene esta puntuación toda vez que presenta 6 años de experiencia brindando el servicio objeto de la licitación que nos ocupa
	ESPECIALIDAD		El licitante deberá contar con especialidad en la prestación del servicio de Vigilancia con las características específicas y condiciones similares a las de la presente Licitación.	Deberá PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS COMPLETOS Y DEBIDAMENTE FORMALIZADOS , donde acredite que ha prestado servicios específicos de vigilancia y seguridad privada.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que presente el mayor número de contratos por cada año de experiencia. En este caso, a partir del mayor número de contratos completos la Convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	6	6		6 años de experiencia brindando el servicio
PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGÍA		El licitante presentará propuesta metodológica en la que especifique la forma en que utilizará sus recursos para la prestación del servicio.	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO en el que señale de manera descriptiva la forma en que llevará a cabo los servicios en apego a las referencias de la convocante.	Se otorgará únicamente el puntaje máximo a aquellos licitantes que presenten su metodología.	1	1		
	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE		El licitante deberá presentar plan de trabajo el que indique cuando llevará a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO DENOMINADO PLAN DE TRABAJO en el que se indiquen cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Se otorgará el puntaje máximo al licitante que presente el plan de trabajo.	6	6	8	
	ESQUEMA ESTRUCTURAL		El licitante presentará un esquema en el que estructure los recursos humanos solicitados en el segundo concepto del sub-rubro de capacidad de recursos humanos.	Deberá PRESENTAR UN ORGANIGRAMA O ESQUEMA ESTRUCTURAL .	Se otorgará puntaje si presenta el organigrama o esquema estructural de organización en el que identifique la existencia del equipo de trabajo destinado para la prestación del servicio.	1	1		



CUADRO DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV			
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO		El licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos referidos en el rubro de especialidad y experiencia.	Deberá presentar a CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento en el que SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS REFERIDOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. En el caso de contratos con la iniciativa privada presentará copia de la carátula del contrato y escrito de la empresa	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de contratos cumplidos, en este caso, a partir del SE licitante que acredite el mayor número de contratos cumplidos la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	6.67	6.67	6.67	
Puntuación total						50.17	50.17	50.17	

Evaluación económica.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta técnica y económica de cada participante, la convocante aplicará la siguiente formula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPI.$$

Donde:

PPE= Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica;

MPemb= Monto de propuesta económica más baja, y





MPI= Monto de la i-ésima propuesta económica:

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

No. partida	Oficina de Representación	Servicio	Licitante adjudicado	Monto de propuesta económica más baja	Monto de propuesta económica (precio unitario por elemento) antes de IVA
1	Aguascalientes	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$41,040.00
2	Baja California	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$41,040.00
3	Baja California Sur	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$65,664.00
4	Campeche	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$10,260.00
5	Coahuila	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$41,040.00
6	Colima	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$49,680.00
7	Chiapas	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$41,040.00
8	Chihuahua	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$24,192.00





				MPemb	
9	Durango	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$57,456.00
10	Guanajuato	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$64,800.00
11	Hidalgo	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$27,000.00
12	Jalisco	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$16,200.00
13	México	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$27,000.00
14	Michoacán	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$26,000.00
15	Morelos	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$24,192.00
16	Nayarit	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$13,500.00
17	Oaxaca	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$57,456.00
18	Puebla	Servicio de vigilancia seguridad	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	Propuesta económica más baja= MPemb	\$20, 475.00
19	Querétaro	Servicio de vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica	\$20,520.00





		seguridad		más baja= MPemb	
20	Quintan Roo	Servicio de y vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$20,520.00
21	San Luis Potosi	Servicio de y vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$42,120.00
22	Sinaloa	Servicio de y vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$16,200.00
23	Tabasco	Servicio de y vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	más baja= MPemb	\$41,040.00
24	Tlaxcala	Servicio de y vigilancia seguridad	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	Propuesta económica más baja= MPemb	\$19,500.00
25	Veracruz	Servicio de y vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$42,000.00
26	Yucatán	Servicio de y vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$57,500.00
27	Zacatecas	Servicio de y vigilancia seguridad	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	Propuesta económica más baja= MPemb	\$21,060.00

PPE= MPem|b x 40 / MPi.

Partida 18. Puebla





No. partida	Oficina de Representación	Licitante adjudicado	Monto de propuesta económica (precio unitario por elemento) antes de IVA	Formula			
18	Puebla	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	\$20,475.00	X 40 /	\$20,475.00	=	40
		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$20,475.00	X 40 /	\$41,040.00	=	19.96

Partida 24. Tlaxcala

No. partida	Oficina de Representación	Licitante adjudicado	Monto de propuesta económica (precio unitario por elemento) antes de IVA	Formula			
24	Tlaxcala	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	\$19,500.00	X 40 /	\$19,500.00	=	40
		TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$19,500.00	X 40 /	\$20,520.00	=	38.01

Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26 y 27.

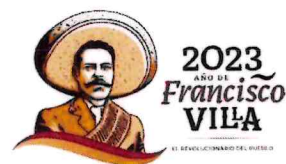
No. partida	Oficina de Representación	Licitante adjudicado	Monto de propuesta económica (precio unitario por elemento) antes de IVA	Formula			
1	Aguascalientes	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$41,040.00	X 40 /	\$41,040.00	=	40
2	Baja California	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$41,040.00	X 40 /	\$41,040.00	=	40
3	Baja California Sur	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$65,664.00	X 40 /	\$65,664.00	=	40
4	Campeche	TESEO SEGURIDAD	\$10,260.00	X 40	\$10,260.00	=	40





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



		PRIVADA SA DE CV		/			
5	Coahuila	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$41,040.00	X 40 /	\$41,040.00	=	40
6	Colima	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$49,680.00	X 40 /	\$49,680.00	=	40
7	Chiapas	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$41,040.00	X 40 /	\$41,040.00	=	40
8	Chihuahua	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$24,192.00	X 40 /	\$24,192.00	=	40
9	Durango	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$57,456.00	X 40 /	\$57,456.00	=	40
10	Guanajuato	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$64,800.00	X 40 /	\$64,800.00	=	40
11	Hidalgo	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$27,000.00	X 40 /	\$27,000.00	=	40
12	Jalisco	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$16,200.00	X 40 /	\$16,200.00	=	40
13	México	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$27,000.00	X 40 /	\$27,000.00	=	40
14	Michoacán	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$26,000.00	X 40 /	\$26,000.00	=	40
15	Morelos	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$24,192.00	X 40 /	\$24,192.00	=	40
16	Nayarit	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$13,500.00	X 40 /	\$13,500.00	=	40
17	Oaxaca	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$57,456.00	X 40 /	\$57,456.00	=	40
19	Querétaro	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$20,520.00	X 40 /	\$20,520.00	=	40
20	Quintan Roo	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$20,520.00	X 40 /	\$20,520.00	=	40
21	San Luis Potosi	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$42,120.00	X 40 /	\$42,120.00	=	40
22	Sinaloa	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$16,200.00	X 40 /	\$16,200.00	=	40
23	Tabasco	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$41,040.00	X 40 /	\$41,040.00	=	40
25	Veracruz	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$42,000.00	X 40 /	\$42,000.00	=	40
26	Yucatán	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$57,500.00	X 40 /	\$57,500.00	=	40
27	Zacatecas	TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	\$21,060.00	X 40 /	\$21,060.00	=	40

Andador Valentín Gómez Farías, Número 108, Col. San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México. Teléfono: (55)54900900
www.gob.mx/semarnat



		PRIVADA SA DE CV					
--	--	------------------	--	--	--	--	--

$PT_j = TPT + PPE$ para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Donde:

PTJ= Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición;

TPT= Total de puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;

PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados en la propuesta económica, y

El subíndice “j” representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación, y

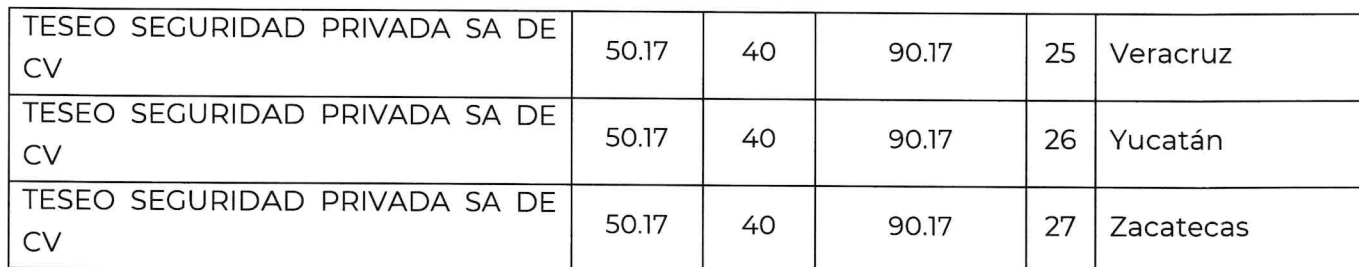
Licitante adjudicado	TPT	PPE	TPj (PUNTAJE TOTAL OBTENIDO)	PARTIDA ADJUDICADA	
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	1	Aguascalientes
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	2	Baja California
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	3	Baja California Sur
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	4	Campeche
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	5	Coahuila
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	6	Colima





TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	7	Chiapas
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	8	Chihuahua
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	9	Durango
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	10	Guanajuato
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	11	Hidalgo
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	12	Jalisco
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	13	México
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	14	Michoacán
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	15	Morelos
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	16	Nayarit
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	17	Oaxaca
GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	59.00	40	99.00	18	Puebla
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	19	Querétaro
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	20	Quintan Roo
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	21	San Luis Potosí
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	22	Sinaloa
TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	50.17	40	90.17	23	Tabasco
GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	59.00	40	99.00	24	Tlaxcala





0001

PUEBLA, PUE. A 03 DE MAYO DE 2023

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. LA-16-135-016000973-N-8-2023
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

ANEXO 7

PRESENTACION DE PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA 18 PUEBLA

PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA

No. Partida	Ubicacion de Representacion	Descripción breve de la actividad o servicio	Cantidad estimada	Cubiertas y Preadustria										Evaluación del riesgo	Código de control		
				Turnos de 24 horas					Turnos de 12 horas								
				Lunes a Viernes	Sabados y Domingos y Fiestas	Lunes a Viernes	Sabados, Domingos y Fiestas	Quince	Quince	Quince	Quince	Quince	Quince				
18	Puebla	Protección de la Zona, Nueve (9) de Mayo, Cuatro Las Indias, Buena Vista, Puebla, PUE. 2023	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20230503		
TOTAL POR EL PERIODO DE SEIS MESES (2023-24)															20230503		

TOTAL MENSUAL PARTIDA NO. 18 PUEBLA CON IVA INCLUIDO: \$47,502.00 (CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.).

TOTAL POR EL PERIODO DE 6 MESES PARTIDA NO. 18 PUEBLA CON IVA INCLUIDO: \$380,016.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.).

ESTA COTIZACION ES EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL) A DOS DECIMALES.

REGISTRO FEDERAL PERMANENTE: DGSP/221-16/2235

REGISTRO ESTATAL EN PUEBLA: 359/SUPCON/DGSP/DNS-16/009

GRUPO ASESORES Y REGISTROS, S.C.

R.F.C. GAR00012014

Av. Mayo Norte No. 4A 17, Local 3, Col. La Trinidad

Chauhtem, Cuauhtémoc, Pue. C.P. 76700

Tel. 01 (271) 274.33.99

www.asesoresyreg.com

e-mail: grupo_aseyreg@asesoresyreg.com



ATENTAMENTE

LIC. EIRA SELENIA ACOSTA ZAZUETA
ADMINISTRADORA UNICA

[illegible]

TOTAL MENSUAL PARTIDA NO. 18 PUEBLA CON IVA INCLUIDO: \$47,502.00 (CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.).

TOTAL POR EL PERIODO DE 8 MESES PARTIDA NO. 18 PUEBLA CON IVA INCLUIDO:
\$380,016.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.).

ESTA COTIZACION ES EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL) A DOS DECIMALES.

REGISTRO FEDERAL PERMANENTE: DGSP/221.16/1234

REGISTRO ESTATAL EN PUEBLA: SSP/TUPCOP/DNISP/055-14/060

GRUPO ASÍSORES Y REGISTROS, S.C.
R.F.C. GARD0120J74
Av. Maya Norte No. 4A-17, Local 3, Col. La Trinidad
Chuitenco, Cuautlancingo, Pue. C.P. 72730
Tel. 01 (222) 274.32.93
www.asesoresr.com
e-mail: grupo_asr@yahoo.com.mx



**GRUPO ASESORES
Y REGISTROS, S.C.**
SEGURIDAD PRIVADA Y LIMPIEZA

00v3

PUEBLA, PUE. A 03 DE MAYO DE 2023

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. LA-16-135-016000973-N-6-2023
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

ANEXO 7

PRESENTACION DE PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA 24 TLAXCALA**PROPUESTA ECONOMICA INTEGRADA**[illegible]

TOTAL MENSUAL PARTIDA NO. 24 TLAXCALA CON IVA INCLUIDO: \$45,240.00 (CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).

TOTAL POR EL PERIODO DE 8 MESES PARTIDA NO. 24 TLAXCALA CON IVA INCLUIDO:
\$361,920.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

ESTA COTIZACION ES EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL) A DOS DECIMALES.

REGISTRO FEDERAL PERMANENTE: DGSP/221-16/3236

GRUPO ASESORES Y REGISTROS, S.C.
H.F.C. GARO40120174
Av. Naya Norte No. 4A-17, Local 3, Col. La Trinidad
Chautenco, Cuautlaningua, Pue. C.P. 72730
Tel. 01 (222) 274.32.93
www.asesoresr.com
e-mail: grupo_ar@yahoo.com.mx

ESTOS PRECIOS SERAN FIJOS E INCONDICIONADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO.
ESTA PROPUESTA ECONOMICA SE HACE CONSIDERANDO MESES DE 30 DIAS.

ATENTAMENTE

LIC. EIRA SELENIA ACOSTA ZAZUETA
ADMINISTRADORA UNICA



**GRUPO ASESORES
Y REGISTROS, S. C.**
SEGURIDAD PRIVADA Y LIMPIEZA

0034

REGISTRO FEDERAL PERMANENTE: DOSP/221-16/1236

GRUPO ASESORES Y REGISTROS, S.C.
R.F.C. GAR04012017-4
Av. Mayo Norte No. 44-17, Local 1, Cal. La Trinidad
Chautemco, Cuautlancingo, Pue. C.P. 72720
Tel. 01 (222) 274.32.93
www.asesoresr.com
e-mail: grupo_r@yahoo.com.mx

REGISTRO ESTATAL EM MINELA: 552/SUPCOR/DGSP/2015-1.2/2015

e-mail: gruen@tycho.com.mx

TESEO SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV

PROPUESTA ECONÓMICA
Licitación Pública Nacional Electrónica: No. LA-16-135-016000973-N-6-2023

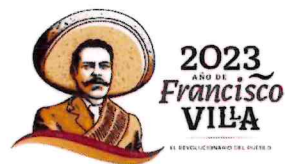
No. Portada	Oficina de Representación	Domicilio donde se brindará el servicio	Cantidad de inmuebles	Cobertura Requerida								Cámaras de Video	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL POR PARTIDA SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA		
				Turnos de 24 horas				Turnos de 12 horas										
				Lunes a Viernes		Sábados, Domingos y Dias Festivos		Lunes a Viernes		Sábados, Domingos y Dias Festivos								
				Lunes	Viernes	Sábados	Domingos	Lunes	Viernes	Sábados	Domingos y Dias Festivos							
1	Aguascalientes	Av. Francisco Madero No. 344, Colonia Zona Centro, C. P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	\$ 41,040.00	\$277,020.00	\$44,323.20	\$321,343.20
2	Baja California	Calle 16 No. 1071 Col. Libertad, entre Azueta y Luis Moya Colonia Libertad, Tijuana	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	\$ 41,040.00	\$277,020.00	\$44,323.20	\$321,343.20	
3	Baja California Sur	Mekchor Ocampo No. 1045 El/Lit Verdaz y Marcelo Rubio, Col. Centro La Paz, Baja California Sur	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	\$ 65,664.00	\$443,232.00	\$70,917.12	\$514,149.12
4	Campeche	Calle República Salvador #85- B, Colonia Santa Ana, C. P. 24050 Campeche, Camp.	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	\$ 10,260.00	\$69,255.00	\$11,080.80	\$80,335.80	
5	Coahuila	Boulevard Fundadores, No. 7640, Colonia el Sol, C. P. 25294, Saltillo, Coahuila	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	\$ 41,040.00	\$277,020.00	\$44,323.20	\$321,343.20	

Andador Valentín Gómez Fariás, Número 108, Col. San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México. Teléfono: (55)54900900
www.gob.mx/semarnat



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROPUESTA ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional Electrónica: No. LA-16-135-016000973-N-6-2023

No. Partida	Oficinas de Representación	Domicilio donde se brindará el servicio	Cantidad de inmuebles	Cobertura Requerida								Cámaras de Video	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL POR PARTIDA SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
				Turnos de 24 horas				Turnos de 12 horas								
				Sábados, Domingos y Días Festivos		Lunes a Viernes		Sábados, Domingos y Días Festivos		Lunes a Viernes						
				Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Diurno	Nocturno	Diurno	Nocturno	Diurno	Nocturno					
6	Colima	Victoria No. 360 Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Col.	1	1	1	0	0	0	0	0	2	\$ 49,680.00	\$335,340.00	\$53,664.40	\$388,994.40	
7	Chiapas	SA. Porvenir Norte No. 1207, Barrio Niño de Acocha, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29037	1	1	1	1	0	0	0	0	6	\$ 41,040.00	\$277,020.00	\$44,323.20	\$321,343.20	
8	Chihuahua	Calle Urbano No. 4503 Col. Serénitas CP. 31104 Chihuahua, Chih.	1	1	1	0	0	0	0	0	2	\$ 24,192.00	\$163,296.00	\$26,127.36	\$189,423.36	
9	Durango	Boulevard Durango No. 196, Colonia Jalisco C. P. 34170, Ciudad de Durango, Dgo.	1	1	1	0	0	0	0	0	1	\$ 57,456.00	\$387,828.00	\$62,052.48	\$449,880.48	
10	Guerrero	Londres No. 401 Col. Andrade C.P. 37370 León Guanajuato, G.P. 37370	1	1	1	0	0	0	0	0	6	\$ 64,800.00	\$437,400.00	\$69,984.00	\$507,384.00	
11	Hidalgo	Biv. Evaristo Márquez No. 612 Col. Los Maestros, Pachuca de Soto Hidalgo C.P. 42092	1	1	1	0	0	0	0	0	0	\$ 27,000.00	\$182,250.00	\$29,160.00	\$211,410.00	



PROPUESTA ECONÓMICA

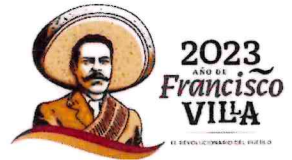
Licitación Pública Nacional Electrónica: No. LA-16-135-016000973-N-6-2023

No. Partida	Oficinas de Representación	Domicilio donde se brindará el servicio	Cantidad de inmuebles	Cobertura Requerida								Cámaras de Video	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL POR PARTIDA SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
				Turnos de 24 horas				Turnos de 12 horas								
				Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos					
						Diurno	Nocturno	Diurno	Nocturno							
12	Jalisco	Av. Alcalde No. 500 pisos 2 y 8, Col. Alcalde Barranquitas, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44270	1	0	0	1	0	0	0	0	0	\$ 16,200.00	\$109,350.00	\$17,496.00	\$126,846.00	
12	Jalisco	Calle Paraguay No. 1268, Col. 5 de diciembre, Puerto Vallarta, Jalisco, C. P. 48350	1	0	0	0	1	0	1	7	\$ 16,200.00	\$109,350.00	\$17,496.00	\$126,846.00		
13	México	And. Valentín Gómez Farias No. 108, Colonia San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México	1	1	1	0	0	0	0	7	\$ 27,000.00	\$182,250.00	\$29,160.00	\$211,410.00		
14	Michoacán	Periodista Bustamante No. 222, Col. Rinconada del Valle C.P. 58190 Morelia Michoacán	1	1	1	0	0	0	0	0	\$ 26,000.00	\$175,500.00	\$28,080.00	\$203,580.00		
14	Michoacán	Ibarra No. 28, Col. Ibarra C. P. 61809 Patzcuaro Michoacán	1	1	1	0	0	0	0	0	\$ 13,000.00	\$87,750.00	\$14,040.00	\$101,790.00		



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROPUESTA ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional Electrónica: No. LA-16-135-016000973-N-6-2023

No. Partida	Oficina de Representación	Domicilio donde se brindará el servicio	Cantidad de Inmuebles	Cobertura Requerida								Cámaras de Video	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL POR PARTIDA SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
				Turnos de 24 horas				Turnos de 12 horas								
				Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Diurno	Nocturno	Diurno	Nocturno					
15	Moravia	Calle Primavera No. 12, Colonia Lenas de Chantlupa, C.P. 62216, Cuernavaca, Morelos	1	1	1	0	0	0	0	0	10	\$ 24,192.00	\$163,206.00	\$26,127.36	\$189,423.36	
16	Nayarit	Av. Alameda No. 112 Ote. Col. Centro, C.P. 63500, Tlaxiaco, Nayarit	1	0	0	1	0	0	0	0	0	\$ 13,500.00	\$91,125.00	\$14,580.00	\$105,705.00	
17	Oaxaca	Calle Salinas número 402, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000	1	1	1	0	0	0	0	0	4	\$ 57,456.00	\$367,828.00	\$62,052.48	\$449,880.48	
18	Puebla	Avenida 15 de Mayo No. 8021 - A, Colonia Las Flores Municipal, Puebla, Puebla, C.P. 72070	1	1	1	0	0	0	0	0	5	\$ 41,040.00	\$277,020.00	\$44,323.20	\$321,343.20	
19	Querétaro	Calle Ignacio Pérez sur No. 50 Col Centro, Querétaro, Qro. C.P. 76000	1	1	1	0	0	0	0	0	0	\$ 20,520.00	\$138,510.00	\$22,161.60	\$160,671.60	



PROPUESTA ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional Electrónica: No. LA-16-135-016000973-N-6-2023

No. Partida	Oficinas de Representación	Domicilio donde se brindará el servicio	Cantidad de Inmuebles	Cobertura Requerida								Cámaras de Video	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL POR PARTIDA SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
				Turnos de 24 horas				Turnos de 12 horas								
				Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Diurno	Nocturno	Diurno	Nocturno					
20	Quintana Roo	Av. Insurgentes No. 445, Col Magisterial, C.P. 77039, Oixán P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo	1	0	0	1	1	1	1	3	\$ 20,520.00	\$138,510.00	\$22,161.60	\$160,671.60		
20	Quintana Roo	Boulevard Kukulkan Km. 4.8 de la zona Hotelera, C.P. 77500, Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo	1	0	0	2	1	1	1	3	\$ 20,520.00	\$138,510.00	\$22,161.60	\$160,671.60		



PROPUESTA ECONÓMICA

Licitación Pública Nacional Electrónica: No. LA-16-135-016000973-N-6-2023

No. Partida	Oficina de Representación	Domicilio donde se brindará el servicio	Cantidad de Inmuebles	Cobertura Requerida								Cámaras de Video	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL POR PARTIDA SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
				Turnos de 24 horas				Turnos de 12 horas								
				Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Diurno	Nocturno	Diurno	Nocturno					
21	San Luis Potosí	Vista Hermosa, No. 400, Col. Las Aguilas, C.P. 78200, San Luis Potosí, S.L.P.	1	1	1	0	0	0	0	0	5	\$ 42,120.00	\$284,310.00	\$45,489.60	\$329,799.60	
22	Sonora	Calle Cristóbal Colon 146 Ote. - Col. Centro, C.P. 85000, Culiacán, Sinaloa	1	0	0	1	0	0	0	0	0	\$ 16,200.00	\$109,350.00	\$17,496.00	\$126,846.00	
23	Tlaxcala	Av. Felipe de la Sierra No. 613, Col. Reforma, C.P. 90000, Villahermosa, Tlaxcala, México	1	0	0	1	0	0	0	0	0	\$ 41,040.00	\$277,020.00	\$44,323.20	\$321,343.20	
24	Tlaxcala	Calle 37 No. 403, Col. La Loma, Xicotelenc, Tlaxcala, Tlaxcala	1	1	1	0	0	0	0	0	4	\$ 20,520.00	\$138,510.00	\$22,161.60	\$160,671.60	
25	Veracruz	Av. Lázaro Cárdenas No. 1000 Colonia Ferras, Veracruz, C.P. 91120, Amatlán, Ver.	1	1	1	0	0	0	0	0	10	\$ 42,000.00	\$283,500.00	\$45,360.00	\$328,860.00	
26	Yucatán	Calle 54 Sur Avenida Carretera Número 238, Progreso, Yucatán, Yucatán, C.P. 97200	1	2	2	0	0	0	0	0	0	\$ 57,500.00	\$388,125.00	\$62,100.00	\$450,225.00	



PROPUESTA ECONÓMICA
Licitación Pública Nacional Electrónica: No. LA-16-135-016000973-N-6-2023

No. Partida	Oficina de Representación	Domicilio donde se brindará el servicio	Cantidad de Inmuebles	Cobertura Requerida										Cámaras de Video	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL POR PARTIDA SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
				Turnos de 24 horas					Turnos de 12 horas									
				Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos	Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y Días Festivos					
37	Zacatecas	C. Calle Aragón Benito N. 4, Col. Centro Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98000	1	0	0	1	1	0	1			5	\$ 21,060.00	\$142,155.00	\$22,744.00	\$164,899.00		
													\$ 999,600.00	\$6,748,650.00	\$1,078,784.00	\$7,828,434.00		

LOS PRECIOS SERÁN FUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
EL IMPORTE TOTAL POR PARTIDAS SIN IVA DEL 09 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ES DE \$6,748,650.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Bajo protesta de decir verdad
Atentamente

Mariano Belmonte Castillo
Representante legal

En razón de lo anterior, se da por concluida el documento de fallo a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica, de conformidad al numeral III.VIII., **siendo las 11:30 horas del día 08 de mayo de 2023**, dejando constancia para los efectos procedentes.

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

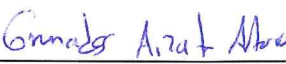
Nombre	Área	Firma
Antonio Reyna Cabrera	Encargado del Despacho de la Oficina de Representación en el Estado de México	
Sergio Javier Ordoñez González	Subdelegado de Administración e Innovación	
Salvador Iván García Ramírez	Área Técnica del Departamento de Recursos Materiales	

POR LA UNIDAD JURÍDICA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Nombre	Área	Firma
Mario Francisco Espinosa Novoa	Jefe de la Unidad Jurídica	



**POR LA UNIDAD COORDINADORA DE OFICINA DE REPRESENTACIÓN
Y GESTIÓN TERRITORIAL**

Nombre	Área	Firma
Arturo Granados Arzate	Coordinador de Gestión y Supervisión Administrativa	

-----FIN DEL DOCUMENTO DE FALLO-----

